



ACTA 694

SESIÓN ORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA efectuada el lunes cinco de diciembre dos mil veintidós, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por medio de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Tamara Peña Zamora; Secretaría de Proyectos Laura Salas Espinoza; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. El presidente José Osvaldo Castro Salazar, da inicio a la sesión seiscientos noventa y cuatro. **Artículo dos Comprobación de quórum.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar comprueba que todas las personas, que conforman la Junta Directiva de la Federación, así como la Fiscalía están presentes en sesión seiscientos noventa y cuatro. **Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos noventa y cuatro.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee agenda de sesión seiscientos noventa y cuatro que indica: CAPITULO UNO: INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la FEUNED. Artículo dos Comprobación de quórum. Artículo tres. Aprobación de Agenda seiscientos noventa y cuatro. CAPITULO DOS:



CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Representante Lauren López Jaén. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia Inciso uno. Evaluación Plan Operativo Anual dos mil veintidós Artículo dos. Vicepresidencia Inciso uno. Presupuesto Federación. Artículo tres. Tesorería Inciso uno. Compras Federación dos mil veintitrés. Artículo cuatro. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos Inciso uno. Renuncia miembro Comisión de Actas Inciso dos. Entrevistas. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS. Posterior a la lectura de la agenda, se somete a votación la misma y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: CORRESPONDENCIA. Artículo uno. Representante Lauren López Jaén.** El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez lee correo que indica: *“Buenos días estimado Espero y se encuentren bien. De la manera más atenta solicito la grabación de la sesión y el acta FEU-2819-2022 sobre la valoración de mi caso, esto por qué quisiera saber cuáles fueron los argumentos que la Junta Directiva tomo para votar en contra de nuestra apelación y por qué tenemos derecho a saberlo ya qué solamente se nos envió que quedaba todo igual a cómo indicaba el oficio FEU-2819-2022, pero no se nos detallaron los puntos, Saludo”*. Posterior a la lectura del correo, El Secretario de Actas Marco Antonio Picado Sánchez indica que se le va a remitir respuesta a la Representante Estudiantil Lauren López Jaén, y a la vez se le indicará que una vez que el acta esté publicada se le remitirá copia de la misma. **SE TOMA NOTA. CAPITULO TRES: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Evaluación Plan Operativo Anual dos mil veintidós.** El Presidente José Osvaldo Castro Salazar lee documento que indica: *“Objetivo Específico: Representar a la FEUNED a nivel nacional de manera que le permita una mayor proyección; Metas programadas: Participar en al menos 3 actividades según detalle: 1 actividad en conjunto con las universidades estatales y 2 actividades desarrolladas por la UNED con representación estudiantil Unidad de Medida: Actividades realizadas; Programación POA 2022: I Semestre: 2; II Semestre: 1; Avance del cumplimiento: I Semestre: 2; II Semestre: 1; % cumplimiento: 100%. Objetivo Específico: Realizar actividades estudiantiles que promuevan la integración y el fortalecimiento del movimiento estudiantil de la UNED; Metas programadas: Realizar un encuentro artístico, cultural y deportivo bajo la modalidad virtual que estimule la*



participación de los estudiantes de los diversos centros universitarios y permita una mayor desconcentración; Unidad de Medida: Actividades realizadas; Programación POA 2022: I Semestre: 0; II Semestre: 1; Avance del cumplimiento: I Semestre: 0; II Semestre: 1; % cumplimiento: 100%.Objetivo Específico: Realizar actividades estudiantiles que promuevan la integración y el fortalecimiento del movimiento estudiantil de la UNED; Metas programadas: Realizar un encuentro artístico, cultural y deportivo bajo la modalidad presencial que estimule la participación de los estudiantes de los diversos centros universitarios y permita una mayor desconcentración. Unidad de Medida: Actividades realizadas; Programación POA 2022: I Semestre: 0;II Semestre: 2;Avance del cumplimiento: I Semestre: 0; II Semestre: 1; % cumplimiento: 50%;Objetivo Específico: Realizar actividades estudiantiles que promuevan la integración y el fortalecimiento del movimiento estudiantil de la UNED; Metas programadas: Apoyar el desarrollo de 20 actividades de capacitación para la población estudiantil en general.; Unidad de Medida: Actividades realizadas; Programación POA 2022: I Semestre: 10; II Semestre: 10; Avance del cumplimiento: I Semestre: 10; II Semestre: 10; % cumplimiento: 100%. Objetivo Específico: Realizar actividades estudiantiles que promuevan la integración y el fortalecimiento del movimiento estudiantil de la UNED; Metas programadas: Realizar al menos 8 actividades de capacitación que promuevan la participación y vinculación estudiantil en las asociaciones afiliadas a la FEUNED; Ejecutar 4 proyectos correspondientes al bienestar estudiantil, mediante la articulación de las políticas de accesibilidad, éxito académico, promotores de vida saludable, entre otros. Unidad de Medida: Actividades realizadas; Programación POA 2022: I Semestre: 2; II Semestre: 6; Avance del cumplimiento: I Semestre: 2; II Semestre: 6; % cumplimiento: 100%; Objetivo Específico: Dar a conocer las actividades y acciones que realiza la UNED y la FEUNED a la comunidad estudiantil para que estén informadas del quehacer universitario. Metas programadas: Desarrollar un proceso de divulgación permanente dirigida a la comunidad universitaria para dar a conocer asuntos y actividades de la UNED y de la FEUNED mediante boletines, redes sociales, periódico institucional, pizarras en los CEU, radio, entre otros. Unidad de Medida: Campaña de Divulgación Programación POA 2022: I Semestre: 1 II Semestre: 0 I Semestre: 0 II



Semestre: cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Implementar un plan de desarrollo y control presupuestario de la FEUNED que permita una distribución equitativa del presupuesto. Metas programadas: Realizar dos informes de seguimiento al presupuesto que se les asigna a las asociaciones de estudiantes. Unidad de Medida: Informes

Programación POA 2022: I Semestre: 1 II Semestre: II Semestre: cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Documentar las normas, reglamentos y procedimientos establecidos que garanticen el cumplimiento de los objetivos de la FEUNED. Metas programadas: Elaborar y actualizar para su aprobación 4 procedimientos de control interno o reglamentos de la FEUNED. Unidad de Medida: Procedimientos o reglamentos

Programación POA 2022: I Semestre: II Semestre:0 II Semestre: cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover la participación estudiantil en las diferentes instancias de la UNED y de la FEUNED que promueva la identidad con la institución y participación activa del sector estudiantil en los diversos espacios de representación. Metas programadas: Llevar a cabo, al menos, 3 procesos de reclutamiento estudiantil en diferentes órganos de la UNED y de la FEUNED que permitan mantener una representatividad de la población. Nombrar en al menos 30 órganos o comisiones de la UNED, por semestre, a los representantes estudiantiles correspondientes. Unidad de Medida: Procesos de Reclutamiento, Nombramientos

Programación POA 2022: I Semestre:2 II Semestre:1 II Semestre: cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión

Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10



actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el



cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en



conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades



presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el



cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en



conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Promover el cumplimiento de los planes de desconcentración presupuestaria de las asociaciones adscritas a la FEUNED para el desarrollo del movimiento estudiantil. Metas programadas: Realizar 10 actividades de proyección hacia la comunidad estudiantil en conjunto con al menos unas asociaciones estudiantiles. Unidad de Medida: Actividades de proyección. Programación POA 2022: I Semestre: 5 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %; Metas programadas: Realizar un plan de inversión para cumplir las necesidades presentadas por la comunidad estudiantil para el mejoramiento de la calidad de vida de los estudiantes. Unidad de Medida: Plan de inversión Programación POA 2022: I Semestre:1 II Semestre:0 cumplimiento: 0 %; Objetivo Específico: Actuar bajo el marco de legalidad según dicten las leyes nacionales y normativa de la FEUNED; Metas programadas: Establecer un proceso permanente de asesoría legal Unidad de Medida: Asesoría Legal Programación POA 2022: I Semestre: 1 II Semestre:5 cumplimiento: 0 %". Posterior a la lectura y análisis del documento, se somete a votación el mismo y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Vicepresidencia Inciso uno. Presupuesto Federación.** La Vicepresidente Grettel Fuentes Álvarez informa que para la semana del cinco al nueve de diciembre del dos mil veintidós, se contará con un presupuesto total de setecientos veintiún mil novecientos veinte colones, para efectos de cubrir necesidades de Comisiones Internas, Tribunal Electoral Estudiantil y Junta Directiva. Dicho presupuesto fue elaborado según sondeo previo y por tanto se recomienda a los representantes ajustarse a dicho presupuesto y tomar las medidas del caso a la hora de asistir a la oficina, dado que, según el caso, sólo se podrán asignar transporte. Se hace hincapié en hacer óptimo el uso de recursos. El Presente Osvaldo Castro Salazar reflexiona sobre el tema del uso del presupuesto, en el entendido de que la Federación de Estudiantes puede mejorar la ejecución presupuestaria, mediante la



planificación de la labor como movimiento estudiantil de cara al próximo año dos mil vientos. **SE TOMA NOTA. Artículo tres. Tesorería. Compras Federación dos mil veintitrés.** El Tesorero Adrián Sancho Delgado solicita que se convoque a reuniones para poder recibir solicitudes de artículos (signos externos) y rubros de alimentación para próximas actividades. Por lo cual el Presidente José Osvaldo Castro Salazar propone las siguientes reuniones: viernes nueve de diciembre dos mil veintidós a las nueve horas; lunes doce de diciembre dos mil veintidós a las trece horas; miércoles catorce de diciembre dos mil veintidós a las trece horas y viernes dieciséis de diciembre dos mil veintidós a la nueve horas, se somete a votación la propuesta y se aprueba por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cuatro. Secretaría de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Renuncia miembro Comisión de Actas.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena lee correo que indica: *“Por este medio les quiero agradecer a mi buen amigo Marco y a mis excelentes compañeras en la Comisión de Redacción de Actas el tiempo que disfrutamos juntos. Sin duda fue un tiempo de crecimiento. Además, decirles que, por motivos personales, no puedo pertenecer más a la Comisión de Redacción de Actas. José Abraham Varela González”.* **SE TOMA NOTA. Inciso dos. Entrevistas.** La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Kimberlyn Yarixa Mora Mena informa que las entrevistas para puestos de representación se realizarán a partir del diesiseis de enero del dos mil veintitrés. Además, los miembros de junta Directiva como: Marco Picado Sánchez, Adrián Sancho Delgado, Grettel Fuentes Álvarez y Tamara Peña Zamora se han ofrecido para realizar entrevistas a postulantes. **SE TOMA NOTA. CAPITULO CUATRO: VIÁTICOS:** Los viáticos se consignarán en el acta número seiscientos noventa y nueve. **Cierre de sesión.** Al ser las catorce horas con veinte minutos se da por concluida la sesión con la presencia de los siguientes miembros: Presidencia, José Osvaldo Castro Salazar; Vicepresidencia, Grettel Fuentes Álvarez; Secretaría de Actas, Marco Picado Sánchez; Tesorería, Adrián Sancho Delgado; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Mónica Picado Segura; Secretaría de Proyectos, Laura Salas Espinoza Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Kimberlyn Yarixa Mora Mena. Secretaria de Capacitación Promoción y



Divulgación Tamara Peña Zamora y La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Kendall Patricia Huertas Cuadra y Fiscalía Yenidier Jesús Rodríguez Torres.

José Osvaldo Castro Salazar
Presidencia FEUNED

Marco Antonio Picado Sánchez
Secretaría de Actas